

Guayaquil, Marzo 5 del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de DASAEF S.A
Ciudad.-

En concordancia con lo establecido en los Estatutos vigentes, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía DASAEF S.A., y de acuerdo a la Ley de Compañías vigente, presento a los señores Accionistas mi informe anual de las operaciones por el ejercicio económico del año 2014.

Cúpleme comunicar que los Estados Financieros del 2014, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), proporcionando una base razonable en todos los aspectos importantes.

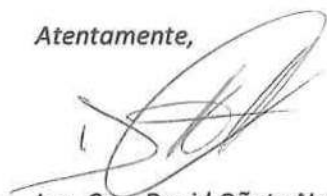
El año 2014 fue el tercer año de actividad económica de la Compañía y las ventas no fueron las suficientes para lograr las utilidades esperadas.

No se procederá a repartir utilidades en cuanto hemos salido en negativo en el ejercicio económico de este año..

Además no ha habido ningún tipo de problema administrativo, tales como laboral ni legal.

Cumplo de esta manera mi obligación de presentar las memorias a la Junta General de Accionista.

Atentamente,



Ing. Com David Oñate Navas
GERENTE GENERAL DASAEF S.A.